

Fin de un contencioso

AYER se resolvió, por fin, el contencioso que podía enfrentar al presidente de la Generalitat con los parlamentarios elegidos el 15 de junio en las cuatro provincias catalanas, constituidos en asamblea inmediatamente después de ser conocidos los resultados electorales y en el marco histórico del antiguo Parlament.

En aquel momento, la reunión de los parlamentarios tenía una clara intención política: Cataluña quería estar presente en la hora histórica que se vivía, porque se había manifestado abrumadoramente en favor del retorno de las instituciones seculares.

Pero desde aquel junio han pasado muchas cosas. Los acontecimientos se precipitaron, las decisiones se sucedieron con celeridad, la voluntad de actuar se tradujo en textos legales y el país se iba construyendo para la democracia. En seis meses, existen un Congreso y un Senado que funcionan, la Generalitat ha sido restaurada y ocupa su presidencia la histórica figura del Honorable Josep Tarradellas, se ha redactado un borrador de Constitución y con tenacidad se van llenando las lagunas jurídicas, políticas y administrativas.

¿Qué papel podía desempeñar la Asamblea de Parlamentarios nacida, como hemos dicho, de una inaplazable voluntad de presencia y no de un ordenamiento legal? No podía ser, como algunos pretendían, el equivalente al Parlament y en este sentido el presidente Tarradellas fue siempre inflexible, rayando incluso en la dureza en algunas ocasiones. Este no era el papel para el que habían sido elegidos los diputados y senadores catalanes, ni la Generalitat tenía aún la fuerza y la solidez necesarias para ser objeto de una tarea fiscalizadora. Y, mucho menos, la Asamblea de Parlamentarios no podía ser el lugar donde se fraguaran posibles maniobras políticas. Para Cataluña, con la democracia y las instituciones renacientes, habría podido ser fatal.

Los parlamentarios, por su parte, insistían porque son los únicos que poseen un mandato popular directo, si bien con otra finalidad. El borrador de Constitución les fortalecía al reconocer las asambleas de parlamentarios en las situaciones preautonómicas, aunque exclusivamente para discutir y redactar los proyectos de Estatuto.

Al fin se ha pactado —¿qué no se pacta en Cataluña?— sin que ninguna de las partes haya tenido que renunciar a su razón. La Asamblea no se inmiscuirá en el Gobierno de la Generalitat, sobre la cual no tiene ningún derecho ni tutela, pero no desaparecerá para poder actuar en su momento en la elaboración y defensa del Estatuto y de la Constitución que lo haga posible.

Creemos que es una solución inteligente y válida, nada salomónica, llena de sensatez y de sentido de la realidad. Que es como se resuelven de verdad los contenciosos.

Atentados contra el rostro urbano

EL paisaje urbano de Barcelona se está deteriorando gravemente y no por la enfermedad que han sufrido durante este año los millares de árboles que pueblan sus calles, sino por los innumerables carteles, pasquines y pintadas que hay en muchas fachadas de los edificios, públicos o privados, de la ciudad.

En los momentos de las convocatorias de los partidos que organizaban sus mítines para exponer programas electorales nos parecía que, a falta de lugares adecuados, era poco menos que imposible el evitar anunciarlos con carteles pegados en las fachadas. La misma costumbre había estado vigente con motivo de las elecciones municipales de otros tiempos. No obstante, y cuando han transcurrido muchos meses desde las elecciones del 15 de junio, todavía tenemos que soportar el sonrojo de ver cómo en calle tan céntrica como la Avenida de José Antonio, zona de Rambla de Cataluña y el Paseo de Gracia, cuelgan de los árboles unos harapos con la invitación a votar para senador a un determinado candidato que fracasó en su propósito. Y no es sólo eso, sino que fachadas como la de la Universidad Central y las de otros innumerables inmuebles están llenas de pasquines y pintadas que desdican de la dignidad de Barcelona y acusan a sus anónimos autores.

De aquella reunión que representantes de partidos políticos mantuvieron con el alcalde de la ciudad pocos días

«Ningún tiempo pasado...»

DE vez en cuando, un Catón u otro —todavía hay muchos por ahí— pone el grito en el cielo ante el lúgubre espectáculo de la sociedad actual: espectáculo de corrupción, de crímenes sangrientos, de lujuria desenfrenada, sin precedentes, según dicen. La denuncia suele ir acompañada de cifras, probablemente ciertas, y de admoniciones alarmistas. Las estadísticas oficiales revelan que se cometen tantos asesinatos diarios, tantos robos por hora, tantos estupros por segundo, y que el número de drogadictos, los alcohólicos y los perversos del sexo crecen de año en año a un ritmo escandaloso. Y todo porque las gentes han abandonado las «sanas costumbres» tradicionales, pierden la «fe en sus mayores» y se dejan arrastrar a la violencia y al vicio fácil que las condiciones del ambiente favorecen. O sea: un desastre. La estafa, el libertinaje, la hemorragia delictiva, están a la orden del día. Peor aún: habría un sorprendente aumento del protagonismo juvenil en tales episodios. Una presunta precocidad general se advierte también en este terreno. ¿A dónde vamos a parar? La elocuencia moralizante concluye en trémolos patéticos y pesimistas.

A mí, personalmente, no me impresionan demasiado los recuentos espeluznantes. No es que los ponga en duda: por supuesto que no. Los datos, emanados de la policía o de los tribunales, serán exactos y, de no serlo, se quedarán cortos. Y si la «prensa amarilla» hincha el perro —como el viejo argot periodístico llamaba la operación—, resulta obvio que el perro existe. Lo que cuentan que ocurre, ocurre. Desde luego. Pero me resisto a admitir que ello sea una novedad. Siempre tuvieron pica las cosas. Habrán variado ligeramente los trucos, los medios, la escenografía —y varían, claro está, con el tiempo—: sólo que el saldo de peripecias consideradas nefandas y nefastas debe de ser parecido al de cualquier época pasada. Ni entro ni saigo, de momento, en el problema de calificar «moralmente» los actos y los hechos a que me estoy

refiriendo. Me limito a subrayar que «eso» —o cosas semejantes— pasó antes, y antes, y antes, hasta llegar a Adán y Eva. Que yo sepa, desde el «Pentateuco» cuando menos, no se ha inventado un solo «pecado» nuevo. Y los «pecados» en cuestión apenas han logrado, con el progreso de los siglos, enriquecerse con matices de refinamiento y de desenfado.

Quizá lo que hoy da más énfasis al asunto es la decadencia de la hipocresía. Pero los griegos y los romanos clásicos, los italianos —y no italianos— del Renacimiento, los cínicos de la Ilustración, tampoco se escondían. ¿Hará falta citar documentos literarios archiconocidos que me apoyen? Aristófanes y el «Satiricón», Pietro Aretino y el «Decamerón», Sade y Brantôme, por ejemplo. Las etapas tópicamente estimadas como «piadosas», como la Edad Media, no tuvieron nada que envidiar a las otras. Quienquiera que esté medianamente familiarizado con los textos de los teólogos y los predicadores medievales, sabrá que las «sanas costumbres» no eran lo corriente. La pudibundez victoriana —y la papista contemporánea—, siendo una excepción, no suprimió ninguna veleidad erótica, pongo por caso: las quiso ocultar todas, que es otro asunto. Y lo demás, el asesinato, la depredación, el timo, nunca dejaron de estar vigentes. Los otros documentos, los de archivo, forenses, lo confirman. La «pequeña historia» judicial, aún poco explotada, demostrará que, más o menos, los «delitos» estereotipados han sido permanentes.

En realidad, el «marco social», pese a sus cambios e incluso revoluciones, no ha cambiado mucho, y es lógico que el comportamiento del vecindario tampoco haya variado en exceso. El «adelanto» de las armas sugiere —es un detalle— ampliaciones facinerosas: Cain utilizó una quijada de asno, y hoy emplean metralletas. Pero igualmente hay que tener presente la incidencia de los porcentajes. Salimos a más «crímenes» por jornada

porque, al hacer el cálculo, se suele olvidar que somos una muchedumbre más apiñada. La afición a reproducirse —desmedida— y la «piétora demográfica» consiguiente se traducen en más incidentes agresivos. ¿Más? Proporcionalmente, los mismos. O menos. Un historiador del Barroco podría informarnos de que en una ciudad europea del XVII —Valencia, sin ir más lejos— se producían más homicidios, lesiones, cohechos, violaciones, entonces que hoy, y hoy la ciudad es veinte veces más poblada: y hablo en términos «absolutos»... No es tan fiero el león como lo pintan. La muerte siempre estuvo al volver la esquina, y la rapacidad, y el fornicio, y la borrachera —«Venite, apotemus!»— y la trampa...

Incluso me atrevería a insinuar que las aglomeraciones urbanas, de índole industrial, con sus «bajos fondos» inevitables, su «lumpen» desesperado, sus multinacionales, sus burocracias, no han segregado más «delitos» —ni más feroces— que sus antecesoras del Antiguo Régimen y las áreas agropecuarias ancestrales. El mundo precapitalista fue mucho más miserable. Las estupideces de Virgilio, literariamente perfectas si se quiere, se sobreponían a un amargo calendario de hambre, de dolor y de explotación. Si en los telefilms corrientes se da a entender que el «delito» ciudadano es agobiante, también es verdad que «Bonanza» se alimenta de cuatros, bandidos y matones. Me pregunto en qué se basan las películas para la pequeña pantalla en los países llamados socialistas. ¿Habrá o no en ellas unos «criminales» como los de acá? Y... Bueno: otro argumento sería el de la bomba atómica, el napalm, el de las torturas sofisticadas y, en definitiva, sería otra historia. Los «crímenes de Estado», desde Maquiavelo —o desde Tácito—, han gozado de justificaciones aparatosas. También son «crímenes»: crónica negra. Más que los otros, si bien se mira, o si bien se cuenta.

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

HOMBRE DESAPARECIDO EN LA RESIDENCIA «FRANCISCO FRANCO»

Señor Director:

Recurro a Vd. para que publique este escrito, como único medio, tal vez, de encontrar a mi padre, que ha desaparecido, después de haber ingresado en la Residencia «Francisco Franco» de esta ciudad.

Mi padre, que padece falta de memoria, tuvo una caída en casa el día 16 de octubre pasado. O me é su cartilla del S.O.E. de pensionista y llamé a una ambulancia cuyo número consta en la misma, después de haber sido visitado por el médico de Urgencias y acompañé a mi padre hasta el Servicio de Urgencias de Traumatología.

Después de preguntarme todos los datos de mi padre pasé a hacerle compañía mientras le administraban un suero. Hacia las tres de la madrugada me dijeron que me podía marchar y así lo hice. Al cabo de dos días volví a visitarlo pero me dijeron que allí no estaba y que no se sabía dónde podía estar. (De esto ya hace dos meses y medio.)

Di parte a la policía pero tampoco lo han encontrado.

En repetidas ocasiones he hecho comprobar los ficheros y no aparece por ningún lado anotado.

También he visitado el Instituto Psiquiátrico y tampoco está.

Ruego que si alguna persona en alguna institución médica o social tiene ingresado a mi padre me lo comunique, cuyo nombre es: AMADEO FRESQUET ARNAU.

Camilo FRESQUET

RESPUESTA A «UN TAXISTA PREOCUPADO»

Señor Director:

Le ruego la publicación de la presente en contestación a la publicada en este diario el pasado día 29, firmada por «Un taxista preocupado».

1. — Pienso que debe respetarse la opinión de todos cuando se expone con nobleza y dando la cara. Ya dije en la asamblea que yo firmo todo lo que escribo. El estar acertado o no, es otra cosa.

2. — Se ha demostrado que los ex directivos del taxi no contaban con representatividad («cuando yo estaba en la oposición»), por el hecho de que no ganaron las pasadas elecciones; y porque nos han conducido a la caótica situación actual, entre cuyas causas estaba el desinterés de los socios por una entidad mal administrada y peor dirigida.

Cierto que obtuve 708 votos, contra los 383 del señor Solano; pero la cantidad de volantes fue la de otras veces, en la que estos 8.000 socios tampoco votaron. Por contra —según la prensa—, asistió más gente a esta asamblea ya que se cifra en unos 2.000.

3. — Rechazo enérgicamente el calificativo de omnipotente, pues quedo bien claro que se acordó lo que quiso la mayoría. Otra cosa es que yo tuviera que poner orden para que no se impusiera la minoría (a la que usted debe pertenecer), que deseaba no se tomasen las medidas económicas para salvar la situación, y que se hundiera la Cooperativa.

4. — Yo no conseguí nada en la asamblea, señor «taxista preocupado»; fueron los socios que nos dieron los medios necesarios para evitar que cualquier subasta por embargo, nos quite el patrimonio. Y las 2.000 pesetas que acordaron poner a capital retenido, no fue en teoría, porque son muchísimos que ya las han entregado, a pesar de que en estos días sólo se piensa en el trabajo y otras cosas. Incluso —para su mayor desconcielo—, son bastantes que, además, pagan un año o medio de cuotas mensuales adelantadas.

5. — Resulta incongruente que usted me acuse de ayudar a los comunistas, mientras otro de su tendencia me insultó

llamándose «fascista» porque no accedía a sus presiones minoritarias. Claro que eso fue en un desesperado intento por romper la asamblea, que les falló, por otro error de cálculo. A mí no me inquieta que sea usted taxista, solanista o de Fuerza Nueva, pongo por ejemplo; allá usted con sus ideas. Lo único que me preocupa es salvar la Cooperativa para que en el futuro sea de los taxistas, y no de los directivos y zánganos que les ayudan a mantenerse en el poder; y eso lo vamos a conseguir porque los taxistas lo quieren. Y tenga presente que nuestros compañeros saben entender bien quién trabaja para la Cooperativa o contra la Cooperativa; y su carta le califica sobradamente entre los últimos.

Ignacio CUEVAS MARTINEZ
Presidente
de la Cooperativa
del Taxi

PRO LIBERTAD DE RUDOLF HESS

Señor Director:

Desearía si fuese tan amable publicarse esta carta.

Se trata de que estas Navidades las he pasado en Madrid, y quedé sorprendido y admirado al ver unos jóvenes encadenados delante de la Embajada norteamericana, el 24 de diciembre, para pedir por la libertad de Rudolf Hess, el anciano de 85 años y que hace 37 que está en la cárcel de Spandau y solo.

He sabido que esos jóvenes han pasado las Navidades en la cárcel, ¡qué barbaridad!, en vez de darles un premio. No me parece justo, y lo lamentable es que lo hayan hecho los españoles.

Esos jóvenes podían haber pasado muy bien las Navidades con sus familias y han hecho ese sacrificio por algo que no es para ellos, y además muy justo de pedir, y lo más triste de todo ello es que la prensa no ha dicho nada excepto el periódico de su digna dirección, la verdad es que cada día me da más pena ser española.

Seguro que si esos jóvenes se hubiesen desnutrido delante de la Embajada, la prensa hubiese hecho horas extras para publicarlo. ¡Qué penal!

Conchita ARAS

¡EXIGIMOS! ¡EXIGIMOS! ¡EXIGIMOS!

Señor Director:

Está visto que hoy en día, en los inicios del vuelo democrático, a nivel de calle y en pleno festival reivindicativo, ya no se pide ni se reclama; no se solicita ni mucho menos se ruega; se exige. No me interesa el móvil de estas exigencias, siempre las mismas por otro lado, ni la medida en que éstas puedan estar, o puedan no estar, justificadas. Me interesa la forma.

El verbo exigir, ya de por sí de fonética áspera y severa, significa demandar imperiosamente, de forma incondicional, siendo justamente éste y no otro el carácter que la calle gusta de dar a la manifestación de sus inquietudes. Ni la semántica ni la fonética bastan empero. Si pronunciarla se suele levantar la voz, aparte del puño, medida violenta que tiene como único fin la imposición de un criterio no siempre objetivo, excluyendo

de antemano —¿a propósito?— todo inicio de diálogo, toda posibilidad de entendimiento.

Decididamente, no me gusta la palabra «exigir» aprovechada como fácil medio de presión callejera para la obtención, cómo no, de más derechos, de más libertades, tendiendo a su vez cada individuo a olvidar, con rara facilidad, las exigencias consigo mismo, los deberes propios al servicio de los demás.

Es curioso que la calle, llamándose democrática, se haya acordado precisamente en estos momentos cuando más se le ha ido e irá dando, del verbo «exigir», desearlo, al parecer, imposibilitar cualquier tentativa de diálogo, auténtica cuna primero y motor después de nuestra incipiente democracia.

Exigir es fácil y gratuito cuando, como suele ocurrir, —la calle, escasamente informada, se niega a escuchar y a comprender las obvias dificultades que la solución de muchos de sus problemas lleva implícito, cuando no tiene paciencia, cuando parece incapaz de ceder un mínimo en sus pretensiones. Exigir es otra forma de ordenar, unilateral e intransigente, mientras que el fenómeno en sí lo considero, y esto poco tiene que ver, escaparate de escasa educación, tanto política como cívica. Puede que alguien crea que la «opresión sufrida» en la etapa política anterior nos exige, a su vez, exigir, ahora, lo que, al parecer, nos fue negado en el pasado. Yo, francamente, no lo creo.

E. T. MATA

ACAPARADOR DE MONEDAS

Señor Director:

El día 24, en el trayecto del autobús n.º 16, coche 1915, que salió a las 18.33 del principio de trayecto situado en Capitán Arenas, el cobrador se negó a devolvernos la peseta sobrante obligándonos a coger billete de 10 ptas. Tenía la caja llena de rubias a la vista de todo el mundo. Según él, obedecía órdenes de la compañía.

Pregunto: ¿A quién debe sancionarse? ¿Quién debe hacerlo? ¿La compañía o la administración? ¿No se tomó dicha medida porque no había «rubias»? ¿Puede la compañía localizar a este cobrador?

ANA MARIA

PRINCIPIOS PARTICULARES EN LA ENSEÑANZA

Señor Director:

He leído la carta publicada en su diario periódico por una junta de padres de un colegio, y como creo que los derechos que reclaman, por muy basados en principios universales que crean, para mí son dudosos, con todos mis respetos y a los que como ellos piensen, ahí van los míos:

Gratuidad a los niños sin escuela. No a los que hasta pueden elegir centro. Libertad para los que no tienen ni un maestro en el medio rural. No a los que hasta en su escalera tienen los que quieren.

Reparto equitativo de la función docente en el medio rural, como mérito social demostrado y democrático para el acceso al desempeño de otro en la gran urbe. No al enclaustramiento.

Si todos estos que creo más humanos se cumplen, vengan los universales. Muchas gracias.

UNO SOLO